Las ayudas para viñedos dañados por las tormentas ya se pueden solicitar

▶ La Consellería de Medio Rural repartirá 500.000 euros entre los viticultores que sufrieron pérdidas en el mes de agosto

JAVIER QUIROGA
javierquiroga@elprogreso.es

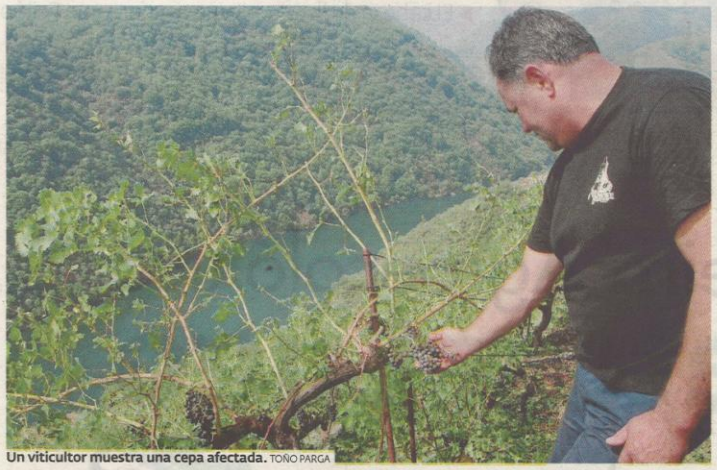
Un viticultor muestra una cepa afectada. TOÑO PARGA

MONFORTE. La Consellería de Medio Rural habilitó una línea de ayudas para que los viticultores de la Ribeira Sacra afectados por las tormentas del pasado agosto puedan hacer frente a las pérdidas. La disposición para optar a las compensaciones se publica hoy en el Diario Oficial de Galicia (DOG), según las previsiones de la Xunta. Su estimación es que pueden ser beneficiarios unos 289 productores. A mayores, Medio Rural invertirá 100.000 euros en arreglar caminos, muros y otras infraestructuras.

En el programa de compensaciones se establece que tendrán derecho a bolsas de 7.000 euros por hectárea aquellos productores con cultivos en zonas afectadas por la tormenta y el granizo el pasado día 15 de agosto. La zona más dañada fue la de Doade, en la subzona soberina de Amandi, y parte de Monforte.

La Xunta atenderá las demandas hasta contemplar un tope de 500.000 euros, cantidad con la que se abrió la línea de ayudas. Con ella pretende cubrir todos los daños y respaldar la continuidad de la viticultura de montaña.

En el listado de requisitos para acceder al reparto del medio millón de euros figura, en primer lugar, que los viñedos no pueden estar asegurados. También se determina que en ningún caso podrán otorgarse subvenciones por un importe máximo de 15.000 euros.

> Medio Rural también invertirá 100.000 euros en diversos arreglos de caminos, muros y otras dotaciones de la zona

«As achegas servirán para financiar as operacións de conservación e mantemento do viñedo, nas que se inclúen a poda e a xestión dos restos da mesma, os tratamentos fitosanitarios e a conservación do solo», detalló la Administración autonómica.

La Consellería de Medio Rural, que coordina Ángeles Vázquez, recordó que, según los estudios técnicos, «a área máis damnificada abarca arredor de 70 hectáreas, que foron prácticamente arrasadas pola saraiba. Iso supón que afectou a uns 400.000 quilos de uva, segundo as primeiras estimacións», calculándose las pérdidas en los 500.000 euros dispuestos de la orden.

Medio Rural tendrá también en cuenta las consideraciones de los viticultores referentes a que para el próximo año solo se podrá recuperar un tercio de la producción actual.
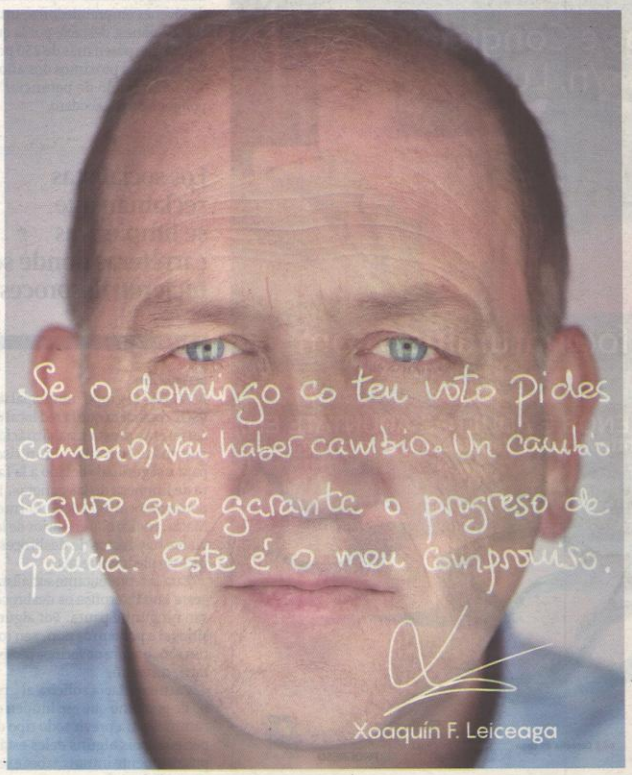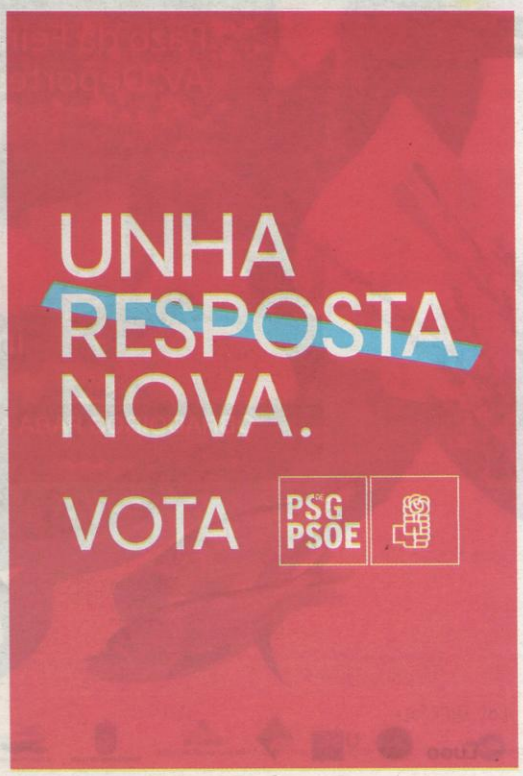
Otra de las cláusulas a cumplir para tener derecho a las ayudas es que los solicitantes deben estar inscritos en el Rexistro Vitícola de Galicia con las parcelas dentro del área afectada por las inclemencias climáticas.